



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, 13 de abril de 2016

Sr. Secretario
Presente

CIRCULAR N° 26 /2016
REF: Talleres de Reglamento R.I.

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el propósito de invitar a su Club a participar de los talleres de “reglamento y arbitraje” de Rugby Infantil para las categorías de 12 a 14 años a realizarse durante el mes de Abril y Mayo en las sedes detalladas a continuación:

Zona Norte: Miércoles 20 de Abril de 18.30hs a 20:00 hs, Sede Colegio Newman, Blanco Escalada 1100, San Isidro.

Zona La Plata: Viernes 29 de Abril 19:00hs a 21:00hs, Sede Club San Luis, Calle Nro. 520 C/27 Y 31.

Zona Sur: Miércoles 4 de Mayo de 19:00hs a 21:00hs, 19.30 hs – Sede Monte Grande, Av. Pedro Dreyer 3302, Pcia de Buenos Aires.

Zona CABA: Miércoles 18 de Mayo de 19:00hs a 21:00hs, 19.30 hs – Sede U.R.B.A., Pacheco de Melo 2120, Capital Federal.

Estos talleres tienen la finalidad de lograr un mayor conocimiento del reglamento por parte de los entrenadores, ayudantes y colaboradores, donde se tratarán en particular los aspectos específicos de Ruck, Line, Maul, Contacto, Tackle y juego desleal aplicando el trabajo presentado por URBA en el último Congreso de la UAR realizado en Mar del Plata en Noviembre del 2015, procurando una práctica más segura y uniforme en la aplicación de las reglas del juego. Estos talleres se enmarcan en el programa de capacitación iniciado en el mes Marzo con el dictado del Curso de Iniciación al Rugby, y en esta oportunidad los mismos tendrán 3 módulos en su desarrollo:

- Conocimiento del reglamento por parte de los participantes.
- Sistema de arbitraje didáctico implementado por URBA / UAR.

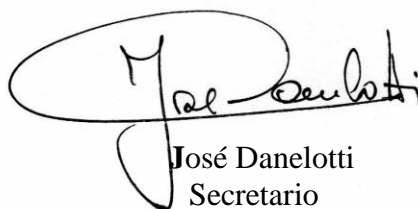


Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

- Recepción de sugerencias sobre modificaciones al reglamento que los participantes entiendan necesarias, las cuales quedarán para ser analizadas por la Comisión de Rugby Infantil de la URBA y, de considerarlas convenientes, ser elevadas a la UAR.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.



José Danelotti
Secretario